



El Cronista Oficial de Lucena y Cofrade de Honor de la Real Archicofradía de María Santísima de Araceli, José Luis Sánchez Arjona, relató en la noche del viernes la historia existente tras el bastón que reconoce a María Santísima de Araceli como “Alcalde-Honorario y Perpetua de Lucena”, título otorgado por el pleno del Ayuntamiento el 30 de junio de 1954.

En la conferencia celebrada en la Casa Museo de la Virgen dentro de los actos formativos de la entidad aracelitana, Sánchez Arjona expuso que fue el entonces alcalde-presidente del Ayuntamiento, Daniel León Gutiérrez, quien impuso el bastón a la Virgen de Araceli en el primer besamanos a la Patrona de Lucena celebrado el domingo 8 de mayo de 1955.

El bastón que luce María Santísima de Araceli el primer fin de semana de mayo y durante la Novena es el del lucentino y coronel del Arma de Artillería, Pedro Chacón Valdecañas y Solís-Aumont, VI marqués de Campo de Aras y VIII marqués de Albendín de la Vega de Granada, y que su mujer, Purificación López López, donó a la Cofradía tras el fallecimiento del Coronel.

Según explicó Sánchez Arjona, el bastón en caña de carey, “originalmente tenía la empuñadura y regatón de plata, rematada en oro posteriormente por sus primas. El bastón lleva grabados en la empuñadura los escudos de España, de Lucena y el de Artillería, mientras que en la cara superior figura el emblema heráldico del apellido Chacón: escudo cuartelado en punta: 1º y 4º en campo de plata, un lobo de sable (negro); 2º y 3º en campo de azul, una flor de lis en oro; timbrado con corona marquesal: cerco de oro con pedrería realzado con cuatro florones de apio y doce perlas puestas entre ellas, de tres en tres sobre una punta”.

Asimismo, el Cronista Oficial agradeció a Miguel Granados que acompañara al matrimonio formado por el hermano de la marquesa y su esposa a Lucena para conocer la Casa Museo de la Virgen y que éstos donaran a la hermandad dos retratos en pintura al óleo sobre lienzo de

los Marqueses, obra del artista lucentino Antonio Serrano Ruiz, expuestos ahora en el segundo tramo de la escalera de la Casa junto al Bastón.

Del mismo modo, Sánchez Arjona manifestó que durante el pleno de 30 de junio de 1954 en el que se acordó conceder a María Santísima de Araceli el nombramiento de “Alcalde-Honorario y Perpetua de Lucena” también se le concediese “una medalla extraordinaria y única que no guardara relación, “ni con las concedidas, ni con las que se puedan conceder”, otorgándole así la Medalla de Oro de la Ciudad que le fue impuesta por el entonces alcalde José de Mora en una acto celebrado en el Santuario de Aras el 6 de febrero de 1955.